



II. ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

DELEGACIÓN TERRITORIAL DE BURGOS

Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo

Sección de Industria y Energía

Información pública de autorización administrativa y aprobación del proyecto de ejecución de instalación eléctrica

A los efectos previstos en el Decreto 127/2003, de 30 de octubre, por el que se regulan los procedimientos de autorizaciones administrativas de instalaciones de energía eléctrica en Castilla y León, se somete a información pública la solicitud de Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.U.

Expediente: AT/28.262.

Características:

– Línea subterránea a 13,2/20 kV, Merindad de Cuesta Urria, de la subestación transformadora Quintanadueñas, con origen en empalme a realizar en la línea existente y final en el centro de seccionamiento proyectado de 60 m de longitud, conductor HEPRZ1 de aluminio 12/20 kV de 240 mm² de sección.

– Centro de seccionamiento en edificio prefabricado de superficie, compartido con el centro de cliente, con 3 celdas de línea (3L) para suministro a Caldos del Norte en Burgos.

Presupuesto: 13.090 euros.

Lo que se hace público para que en el plazo de veinte días, contados a partir de la publicación de este anuncio, cualquier persona pueda examinar el proyecto y manifestar mediante escrito, por duplicado, las alegaciones procedentes en el Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo de la Delegación Territorial de Burgos de la Junta de Castilla y León, sita en Plaza de Bilbao, n.º 3, planta primera, en días hábiles de lunes a viernes, en horario de 9 a 14 horas.

Burgos, a 26 de septiembre de 2012.

El Jefe del Servicio,
Mariano Muñoz Fernández